

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con veintiocho minutos, del día viernes veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la plataforma digital que al efecto, el Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, presidiendo ésta, la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández como encargada del despacho de la Presidencia Municipal; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Saúl Alberto Ángel Villarreal. Para complementar el pase de lista, enseguida la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dice: "Informo a este Honorable Pleno, que el Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Onésimo Isaú Bravo Hernández presentó oficio en el que manifiesta estar imposibilitado para asistir a la presente Sesión. En tal virtud, le informo señora Regidora y encargada del despacho de la Presidencia Municipal, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo". - En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada del despacho de la Presidencia Municipal, dijo: "*Lí yá na*", que significa "*buenas tardes*", en chinanteco de San Lucas Ojitlán, Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 46, último párrafo, y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 36, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, siendo las quince horas con treinta y un minutos del día viernes veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez Oaxaca, la cual se realiza de manera virtual, y válidos los

acuerdos que de ésta emanen. Continúe por favor señora Secretaria con el desarrollo de la Sesión”.- - - - -

Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, último párrafo, y 47, fracción diecinueve de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, previo al desahogo de la presente Sesión: **En votación económica se pregunta a las señoras y los señores Concejales si es de aprobarse que la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo se efectúe a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación o medios electrónicos disponibles. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano o con el uso de la voz**”. Una vez que las y los señores Concejales emiten su voto, la Secretaria Municipal inmediatamente agrega: **“Aprobada por unanimidad de los presentes”**.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada del despacho de la Presidencia Municipal, dijo: “Gracias señora Secretaria. Continúe por favor con el desahogo de la Sesión”.- Inmediatamente hace uso de la palabra la Secretaria Municipal, y dice: “Con su permiso. Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez aprobada su ejecución a través de medios digitales, se continúa con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción primera, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez correspondiente al día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. **TERCERO:** ÚNICO: PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/18/2024, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, SUSCRITO POR LA REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO, Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señora Regidora y

encargada del despacho de la Presidencia Municipal. Está a su consideración y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada del despacho de la Presidencia Municipal, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada del despacho de la Presidencia Municipal, dijo: “Gracias Secretaria. Dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- -----

-----  
 Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, prosiguió con el desahogo del punto **TERCERO** del orden del día, relativo a: Único.- Punto de Acuerdo con número **PM/PA/18/2024**, de fecha 17 de mayo de 2024, suscrito por la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, y encargada de despacho de la Presidencia Municipal, Judith Carreño Hernández; mismo que viene descrito en su parte relativa, en los siguientes términos: “...Punto de Acuerdo. Primero.- Se aprueba el nombramiento del C. Marcos Antonio Martínez Osorio, como encargado de despacho de la Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, del Municipio de Oaxaca de Juárez; en un periodo del diecisiete al treinta de mayo del año dos mil veinticuatro. Segundo.- Notifíquese a la Secretaría de Gobierno, y a la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, para el debido cumplimiento de dicha determinación, dentro del ámbito de sus atribuciones. Transitorios: Primero.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda. Segundo. Notifíquese y cúmplase...”. Rúbrica.- En intervención la Secretaria Municipal, dijo: “Es cuanto señora Regidora y encargada del despacho de la Presidencia Municipal. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada del despacho de la Presidencia Municipal, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por su servidora con el que se acaba dar cuenta”.- **Acto seguido, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable**

**Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo suscrito por la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, y encargada del despacho de la Presidencia Municipal, Judith Carreño Hernández, con número PM/PA/18/2024. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada del despacho de la Presidencia Municipal, dijo: “Gracias señora Secretaria. Continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Con su permiso. Habiéndose dado cuenta del punto para el que fue convocada esta Sesión, se continúa con el punto **CUARTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Extraordinaria de Cabildo por la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, y encargada del despacho de la Presidencia Municipal, Judith Carreño Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada del despacho de la Presidencia Municipal, dijo: “Siendo las quince horas con treinta y siete minutos, del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. “*Ni ji, jna*”, que significa “*Nos vemos*”, en chinanteco de San Lucas Ojitlán, Oaxaca”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL,  
Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

**C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**

**C. RENÉ RICARDEZ LIMÓN.  
REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE  
NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA  
MUNICIPAL.**

**C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.  
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS  
Y DE TURISMO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO  
HISTÓRICO.**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE  
LA CIUDAD EDUCADORA.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE  
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
MEJORA REGULATORIA.**

**C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.  
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO  
CLIMÁTICO.**

**C. SAÚL ALBERTO ÁNGEL VILLARREAL.  
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA  
SOCIAL.**

**LA SECRETARIA MUNICIPAL.**

**C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.**

*La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veinticuatro de Mayo año dos mil veinticuatro.*